



**AYUNTAMIENTO  
DE VALDEOLEA  
(Cantabria)**

**ANUNCIO**

Producida la vacante del puesto de secretaria – intervención de este Ayuntamiento por comisión de servicios y acreditada la imposibilidad de proceder a la cobertura del mismo con otro funcionario de la administración local con habilitación de carácter nacional u nombramiento accidental, por resolución de la alcaldía 09/2016 de 25 de enero se aprobaron las bases reguladoras del procedimiento selectivo para la cobertura del puesto con un funcionario interino.

Publicadas las bases en el Boletín Oficial de Cantabria de 29 de enero de 2016 y expirado el plazo de el plazo de diez días naturales para la presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selectivas, mediante resolución de 11 de febrero de 2016 procedió a aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos y abriendo un plazo de dos días hábiles para la presentación de reclamaciones, resultando que dos solicitudes se habían presentado en plazo a través de los medios señalados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de régimen jurídico de las administraciones públicas y procedimiento administrativo común.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, resuelvo:

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

	<b>Apellidos y nombre</b>	<b>DNI</b>
1	Baquero Bezanilla, Francisco	72033626H
2	Casuso Badal, José	20192701N
3	Estrada Gandarillas, Silvia	13937426R
4	Fernández Gutiérrez, Esther	20218086M
5	Gallo Soto, Ana	78941651Q
6	Fernández Ruiz, Alejandro Simón	07496729V
7	García Toribio, Mónica	70889345X
8	González Vélez, Blanca Rosa	72098365N
9	González Fernández, Miguel	71882447H
10	Gómez Estébanez, Cristina	72040537Y
11	Gutiérrez Puertas, Luis	72123905E
12	Ibarra Lira, Jon	72312427J
13	Laorden Templado, Mario	48518655V
14	Mier Díez, María Pilar	13920693N
15	Miguel De, Gutiérrez, Diana	72149981Q
16	Pérez Fernández, Vanessa	30693733A
17	Puente Gómez, Luis Ángel	13922535Z
18	Soria Escobar, Laura	74915490M
19	Torre Bezanilla, Domingo	13730940D
20	Velasco Romo, Ana María	137940456J
21	Velasco Trueba, Elisabet	72135251Y
22	Villanueva Garavilla, María José	14252659L

Relación de aspirantes excluidos: NINGUNO.



**AYUNTAMIENTO  
DE VALDEOLEA  
(Cantabria)**

**SEGUNDO.** Designar como miembros del tribunal calificador al siguiente personal:

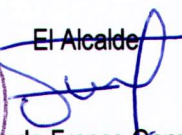
- a. Presidente: D. Santiago Carral Riádigos, secretario – interventor.  
Suplente: D<sup>a</sup> Eva Martínez Cervera, secretaria – interventora.
  - b. Vocal y secretario: D. Francisco Javier Gutiérrez del Blanco, secretario – interventor.  
Suplente: D<sup>a</sup> Mónica de la Riva Lanuza, secretaria – interventora.
  - c. Vocales:
    - D. José María Del Dujo Martín, funcionario de la Dirección General de Administración Local.
    - D. Juan Manuel Acebal González, secretario – interventor.
    - D<sup>a</sup> María Teresa Nájera Sotorrio, secretaria – interventora.
- Suplentes:
- D<sup>a</sup> Rosa Mercedes Blanco González, funcionaria de la Dirección General de Innovación y Centros Educativos.
  - D. Francisco Javier Oubiña Lodeiro, secretario – interventor.
  - D. Luis Alfredo Fernández Díaz, secretario – interventor

**TERCERO.** Publicar la relación de admitidos y excluidos en el en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web del ayuntamiento de Valdeolea.

**CUARTO.** Fijar como fecha de celebración de la fase de concurso el lunes 22 de febrero de 2016, siendo el tribunal el que fije la prueba consistente en la realización de las entrevistas conforme a las bases del proceso selectivo..

**QUINTO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Dado en Valdeolea, el 16 de febrero de 2016.

 El Alcalde  
  
Fernando Franco González